

MABANDRA SA

ACTA DE JUNTA DE SOCIOS

En el local de MABANDRA SA., ubicada en Guayaquil, Ciudadela URBANOR, Circunvalación Norte y Calle Primera, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los treinta días del mes de Marzo del 2014, se reúnen los accionistas de MABANDRA SA, siendo las QUINCE HORAS con DIEZ minutos, estando presentes OTTO MAURICIO MATE BABINSKY propietario de CIENTO VEINTE Y OCHO acciones, DIANA CAROLINA MATE BABINSKY propietario de CIENTO VEINTE Y OCHO acciones, ERICK FEDERICO MATE BABINSKY propietario de CIENTO VEINTE Y OCHO acciones, ERICKA GEORGINA MATE BABINSKY propietario de CIENTO VEINTE Y OCHO acciones, INGRID PATRICIA MATE BABINSKY propietario de DOSCIENTOS TREINTA Y DOS acciones, Estando presentes todos los accionistas resuelven tratar el siguiente orden del día: **1.- CONSTATACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO, 2.- RESOLUCIONES DE ORDEN ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.** En consecuencia se declara que la junta queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día lo que se ha dado a conocer con anterioridad.

Preside esta reunión Otto Mauricio Mate Babinsky, actuando como secretario. El Presidente considerando que en esta sesión están presentes todos los accionistas declara formalmente instalada la junta y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día. Seguidamente se desarrolla el mismo: **PUNTO UNO.-** El quórum reglamentario queda constituido.- **PUNTO DOS.-** Toma la palabra el Sr. Gerente y manifiesta que luego de su nombramiento ha culminado todos los tramites como es acudir al registro de la propiedad para dejar registrado el nombramiento de gerente y presidente, también al SRI para dejar actualizado el RUC de la compañía y a la Súper Intendencia de Compañías para finalizar el trámite de Actualización de Datos; y es prioridad aprobar los estados financieros del periodo 2013 para su posterior presentación en la Superintendencia de Compañías, por lo cual se le ha delegado al Ing. Johnny Argudo Vélez CONTADOR de MABANDRA SA para que deje la compañía totalmente saneada para no tener problemas posteriores.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la junta con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la junta con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la que una vez leída, es aprobada por unanimidad dándose por concluida la misma, siendo las diez y seis horas firmando para constancia el Presidente, Gerente y Secretaria.


Otto Mauricio Mate Babinsky Andrade
PRESIDENTE-SECRETARIO


Erick Federico Mate Babinsky Andrade
GERENTE